

LAS CONDES, 11 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Segur. N° 1763 del 02 de Octubre de 2017 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "JHHC-70" el día 29 de Septiembre, conducido por el señor **JOSE ELISEO ZUÑIGA BRAVO**; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **JOSE ELISEO ZUÑIGA BRAVO**, RUT. [REDACTED] Planta grado 13°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a don **HUGO ANGEL GREBE**, RUT: [REDACTED] Planta grado 5°, planta profesional, dependiente del 1er Juzgado de Policía Local quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GÓMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

